



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 10 de mayo de 2012, por el que se resolvió la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de “secretario particular” del secretario general, vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 10 de mayo de 2012, por el que se resolvió la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de “secretario particular” del secretario general, vacante en la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 108, de 10/4/12.)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, Acuerdo de la Mesa de 10 de mayo de 2012, por el que se resolvió la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo nº 84: *Secretario Particular*, de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 24 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 10 DE MAYO DE 2012, POR EL QUE SE RESOLVIÓ LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE TRABAJO DE “SECRETARIO PARTICULAR” DEL SECRETARIO GENERAL, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2012, en relación con la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo nº 84: *Secretario Particular*, adscrito al Servicio de Asistencia Técnica Administrativa, se acordó:

“1º.- Designar a la funcionaria doña María Luisa Martín Méndez, con DNI nº 42059694P, para el desempeño del puesto de trabajo nº 84: “*Secretario Particular*”, del Servicio de Asistencia Técnico Administrativa, por ser la candidata seleccionada y que reúne las características para el desempeño del puesto de trabajo convocado.”

En la sede del Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2012.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández. EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



